

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Extra, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 1111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- ALBACETE.
- ALICANTE.
- ALMANSA.
- ANDUJAR.
- AREVALO.
- AVILA.
- BARCELONA.
- CORDOBA.
- CIUDAD REAL.
- JAEN.
- LORCA.
- LUCENA.
- MÁLAGA.
- MARTOS.
- MORA DE TOLEDO.
- MURCIA.
- PEÑARANDA DE BRACAMONTE.
- PIEDRAHITA.
- TALAVERA DE LA REINA TOLED.
- VILLACAÑAS.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Esta Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general, todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros correntistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

QUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CLAUDIO SANCHEZ PEREZ

Que falleció en esta ciudad el día 26 de diciembre de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Lucía Díaz, hijos D. Aurelio José, doña María Teresa, doña Francisca y D. Cesáreo; hermana doña Vicenta (viuda de E. Gómez); hijo político, D. Emilio Pérez; nietas, hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se siryan encomendar su alma a Dios. Las misas que se celebren el día 26 del actual, a las siete y media y ocho y la que celebre después de la mayor en los altares de los Angeles y de la Caridad de la S. A. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia. Avila 24 de diciembre de 1923. No se reparten recordatorios.

LABOR NACIONAL

Periodo constituyente

En la crisis reorganizadora por que atraviesa España, no basta con el centenario encauzamiento de las energías y de las potencialidades colectivas. Al pensamiento, que dirige, ha de responder la masa con la cooperación cívica, que no es solamente preterencia generosa, sino que envuelve, además, la iniciativa fecunda y la acción bienhechora, que lleva hasta las últimas esferas de la vida social el aliento y la esperanza.

Ahora bien es indudable que, para manifestar la opinión colectiva, en la colaboración necesaria del cuerpo social con el Poder público, es preciso coordinar de alguna manera las actividades del pueblo, a fin de que, la coincidencia de pareceres influya de un modo decisivo en los nuevos derroteros de la vida del Estado. En Zaragoza, Valladolid, Burgos, en AVILA y otras ciudades, entre ellas recientemente en Sevilla, se han organizado uniones patrióticas con objeto de preocuparse del engrandecimiento de España y del fomento de los intereses autóctonos. Nosotros celebramos en extremo y consideramos oportuna y convenienti-

simas la organización de una institución de carácter meramente patriótico, en la cual no se exigiera otra filiación que la de la honradez, sin distinguir de precedencias, para llevar a cabo la aportación demandada por la Patria, a fin de atender al engrandecimiento de la vitalidad del país y a la restauración definitiva y permanente de la Autoridad y del imperio de la ley.

Hasta ahora, el temor a los compromisos políticos y a la mella de intereses creados que envolvía al régimen, fué parte a refraer a sinnúmero de personas de buena voluntad y de manifiestas aptitudes para ejercer con altezas de miras el derecho de ciudadanía de todas las actividades de la vida pública, hasta el extremo de que ni siquiera el sufragio llegaron a ejercitarlo.

Pero las circunstancias han variado e imponen de un modo ineludible la asistencia social al vigente régimen, cuyos actos son garantía inequívoca de rectitud y de acierto en la gestión de los intereses públicos. Las organizaciones políticas no son entes de razón sin existencia real, sino que entrañan las más de las veces un producto de la voluntad de los ciudadanos, hasta el extremo de que puede afirmarse que esta situación será eficaz en el grado en que halle ambiente de apoyo y cooperación en el pueblo. La lucha defensiva que indudable-

mente preparan los fracasados políticos de las izquierdas, y de la que se percibe algún que otro atisbo en la Prensa, no puede ni debe encontrar desprevénidos a los hombres de buena voluntad que simpatizan con el actual estado de cosas y juzguen como un deber de patriotismo aportar su esfuerzo a la subsistencia del mismo.

La organización asegura el éxito de multitud de empresas, mientras que el desorden las lleva irremisiblemente al fracaso.

Es obra de patriotismo la de unir todos los esfuerzos que tiendan generosamente al bien común, asegurando los hábitos de disciplina y de cumplimiento del deber impresos con honda huella y coactivamente por el Directorio.

E importa tanto la continuidad en esta educación cívica, como prevenir las contingencias de una fuerza antisocia que pugnara con el empeño laudable. Como patriotas y españoles, hay que impedir a todo trance que prevalezcan, así las pretéritas concupiscencias, como un futuro sedicente y corruptor del organismo social.

El incremento de la enseñanza por el cine

De las 28.000 escuelas que actualmente funcionan en Norteamérica, únicamente unas 6.800 carecen de cinematógrafo, de modo que la enseñanza por medio del cine, se practica en las cuatro quintas partes de sus centros docentes. También las fábricas y talleres tienen instalados cursos cinematográficos para enseñar a sus obreros los nuevos adelantos de sus respectivas industrias y en muchas de ellas se llega no sólo a exhibir películas didácticas, sino también recreativas, a fin de que los trabajadores puedan disfrutar en horas de asueto.

Villancicos

Esta noche es «Noche Buena» y mañana Navidad. Los políticos de oficio en España ayunarán

En el portal del Congreso hay un Loro disecado. Con un mensaje en la diestra y un gorro frigio averiado.

Y un cojo pide limosna en el portal del Senado. ¡Español! Si le socorres dale un duro sevillano.

En el portal de Belém hay una mula blanca, y este año en vez de Buey hay un retrato de... cal! Duro a los platos, y duro a la rebel.

¡vaya una zambomba la de D. Miguel!

EL DIARIO DE AVILA desea a sus lectores y favorecedores, muy felices Pascuas de Navidad.

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

QUERER Y PODER

Queremos hablar del crédito agrícola — ¿de que otra cosa podemos hablar que sea de mayor actualidad? — pero no queremos que las palabras «crédito agrícola» aparezcan en el título de nuestras líneas porque es preciso dar y riedad a la rreparación de las hojas periódicas sabemos que hace días que el «crédito agrícola» viene figurando en las cabeceras de una infinidad de artículos, de los que se insertan en los periódicos, aunque no podemos afirmar que figure

siempre en el fondo de los expresados artículos de igual manera que figure en su cabecera. He aquí el caso inverso de lo que a nosotros nos pasa, pues queremos hablar en verdad del crédito agrícola sin que el crédito agrícola aparezca en el epígrafe.

Es el caso, que al tratar del crédito agrícola, los agricultores, de cara a la realidad, y con el ejemplo de Francia de Alemania y de Italia, y en general de todos los países que del problema se han ocupado, han tenido la pretensión de que sea el Estado el capitalista que inicie la solución del asunto, con tanto mayor motivo cuanto que ha de ser el mismo Estado el que primeramente se beneficie con el fomento y extensión de la riqueza agrícola, que es, entre otras cosas, la fuente mas sana y mas abundante de sus tributaciones.

Esto puede dar lugar a suponer, y sabemos de alguien que ha indicado la suposición, que el dinero que se demande al Estado para este objeto, se va a demandar sin la oferta de las debidas garantías, y con riesgo — esto no se ha dicho pero ha quedado también en el corazón de otros — de ser invertido en verdaderas franquachelas.

Claro es que los que supusieron lo primero y los que tuvieron escrito lo segundo en el corazón, no saben lo que son las Cajas Rurales ni lo que representa la responsabilidad solidaria e ilimitada que sirve de base a las mismas, porque sabiéndolo no hubieran podido hablar de falta de garantías, ni hubieran podido sospechar ni escribir en su corazón la palabra franquachela tratándose de créditos concedidos para la agricultura.

Si los créditos que se piden al Estado solo pueden concederse a los agricultores mediante las Cajas Rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada — y creemos que no se ha pensado en otra cosa el dinero empleado en esos créditos está tan asegurado que mas no puede estarlo. Como decía Chaves Arias, el entusiasta propagador de las Cajas Rurales en España, para pagar lo que se debe solo hacen falta dos cosas: poder pagar y querer pagar. De ambas cosas es garantía la Caja Rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada.

Es garantía de que se puede pagar porque solo se presta para fines reproductivos comprobados...

Pero la Caja Raiffeisen no solo garantiza que se puede pagar sino que se quiere pagar...

Es, pues, necesaria mayor garantía para el capital que saber positivamente que se entrega a los que pueden devolverlo...

¿Poder y querer no es el máximo de la garantía?

Pablo Sáenz de Bares

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Un médico herido

Esta mañana el médico forense Palentino D. Carlos Peña, al intentar abrir una cajita procedente de Valladolid...

CUANDO VAYA A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía 2.º trazo)

EL TURRÓN Y MAZAPANES DE

LA PAJARITA

son los mejores y más baratos. Cajitas rellenas de frutas, cristalizadas, para obsequios, muy elegantes. Gran regalo entre su distinguida clientela.

ALCAZAR 2, AVILA

DOCTOR JESÚS SAHAGUN TORRES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS. Reyes Católicos 25, principal. HORAS DE CONSULTA: Medicina General: de doce a dos (diaria). Piel y Secretas: de siete a nueve (diaria). Económica para obreros: Martes de seis a siete. Días de inyección: Lunes y jueves.

Una Iglesia Nacional para la Santa de Avila

DONATIVOS

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (998 10) and Suma y sigue (1.027 60).

Los donativos se reciben en el Convento de La Santa, en La Flor de Castilla y en casa del señor La Puente.

Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

CASA YAÑEZ

Al paso de un rumor

Hasta nosotros llegó el rumor relacionado con la inspección girada al Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares...

Perfectamente enterados del asunto, podemos asegurar que nada de lo acontecido roza en lo más mínimo la intachable honorabilidad de nuestro querido amigo el Sr. Torrejón...

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON». En botella precintada, el litro sin casco, 1.70 pesetas. Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Del Gobierno militar

Presentados: Teniente de Infantería D. Angel Jurado, Alférez del mismo Cuerpo D. Luciano Rincón. Alféreces de Artillería, D. Emigdio Muñoz y D. Antonio Bronal.

Despedidos: Capitanes de Intendencia D. Leandro Saralegui y D. Jaime López de Varó. Teniente del mismo Cuerpo D. José Parra.

Tribunal provincial Contencioso Administrativo de Avila

El Tribunal provincial contencioso-administrativo, ha quedado constituido en la forma siguiente, para el año de 1924. Presidente interino, D. Luis Zapatero González, Magistrado, don Pablo Callejo de la Cuesta. Suplente, D. José Aguirre García. Titulares, D. Félix Bragado Izquierdo y D. Florentino López Alonso.

Subasta

El día 28 del actual a las once de su mañana y en la Notaría de D. Matías Ocampo, en esta Capital Estrada uno, se celebrará la venta en pública subasta de los prados sitos en Navas del Marqués...

NOTICIAS

Ayer fecha del cumpleaños de Su Majestad la Reina Doña Victoria, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, las tropas vistieron de gala...

La Perla

Comestibles finos.—Alcázar, 4 Gran surtido en turrones y mazapanes. Quesitos de tocino de cielo. Puerto Príncipe. Bread Caked, Ponche ruso-japonés. Huevo mol de Portugal gran novedad. Cajitas fantasía. Quesitos chinos, Odaliska y Monjitas.

AUGURIO RODRIGUEZ

La Guardia civil de Arévalo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquella ciudad a los vecinos Favió García del Río e Isaac Nieto Guerra, de 18 y 41 años...

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román. Venta de puertas, sierras carretillos. La autoridad militar de la Plaza girará mañana visita general de Cárceles. Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

La Administración de los Establecimientos provinciales de beneficencia ha señalado el día 31 del actual para la admisión de pliegos, destinados al suministro de los artículos que se mencionan.

Pellizas para caballeros 22 pesetas. SEGUNDO AREVALO Reyes Católicos 23.

En Arenas de San Pedro la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juzgado a Segundo Catalán Carbonero de 43 años como supuesto autor del hurto de 18 plantaciones de vides...

CASA amueblada se alquila. Razon Casa Jiméaz. Ultramarinos. Avila.

Con la misma rebaja de los precios sigue vendiendo el género de punto la casa

JESUS RODRIGUEZ

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer la relación de los nombramientos de Jueces municipales, hechos por la Audiencia Territorial...

Mantas lana, cama, 11'50 pesetas.

CASA YAÑEZ

El día 9 de enero próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cebreros la subasta de 69 pinos derribados por los vientos en el monte número 64 del catálogo bajo el tipo de mil pesetas.

Víctima de rápida enfermedad ha muerto en Arenas de San Pedro, a los 33 años de edad D. Fernando Sosa Arévalo.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Cisca dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La benemérita de Pedro Bernardo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al y-cino Urbano Granado Sierra de 13 años...

Las misas y alumbrado que se celebran mañana, a las nueve, en la Iglesia de las Reparadoras...

El miércoles, día 26, a las nueve, en la Iglesia de San Vicente, se celebrará una misa que será aplicada por el eterno descanso del alma de doña Romana Ubeda...

A su hijo D. Agripino Santero, industrial de esta plaza, enviamos con tal motivo nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Gregoria García Viuda de Sancho, madre de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don José Sancho.

Por dedicarse a la caza sin licencia la Guardia civil de Pedro Bernardó, ha denunciado ante el juez de dicha villa a dos vecinos de la misma.

Matadero público.—Día 23. No hubo degüello. Recaudado por consumos 1.294 12 pesetas.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEIOS, Arados de ALAEIOS, Prensas de ALAEIOS, Trilladoras de ALAEIOS, Aventadoras de ALAEIOS, Calzos y bujes de ALAEIOS, En la fundición de ALAEIOS, CATALOGOS GRATIS, os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

D. Aniano de la Iglesia Calvo solicita de la Jefatura de Obras Públicas el aprovechamiento de 100 litros de agua por segundo de la «Garganta Albillas»...

Terminadas las oposiciones a la Canonía vacante en la S. I. Catedral el tribunal ha formulado la correspondiente terna que ha elevado al Gobierno de S. M.

Ha sido ascendido al empleo inmediato Superior el Alférez de Intendencia D. Javier Barutell Juárez. Enhorabuena.

Registro civil.—Días 23 y 24. Nacimiento Manuel Gordo Martín. Defunción: Moises San Juan de 21 años.

Matrimonios: Sergio Martín González con María Pérez de Pablo y Agapito García Jiménez con Gumerinda González Pérez.

En favor de los pobres

Las cantidades entregadas por el Gobernador civil Sr. Mohino Toribio, al Alcalde Sr. Tomé, procedentes del ferrocarril ha tenido una loable aplicación para los pobres.

En el Palacio del Rey Niño se han distribuido esta tarde ciento cincuenta raciones de pan, arroz, bacalao, chorizo y tocino, para otros tantos pobres y sesenta medios panes entre niños.

La Nochebuena tendrá con esto en los hogares de los necesitados un lenitivo que habrán recibido con gratitud hacia nuestras primeras autoridades.

No les regateemos nuestros plácemes por tan benéfica obra.

Donativos para la Casa de Misericordia

- D. Avelino de Vega de Madrid, 150 pesetas. D. Celedonio Sastre, 25 pesetas. Doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez, 25 pesetas. D. José Vicente, cigarros puros para los asilados. D. Avelino de Vega Colino, 150 pesetas.

Suscripción

de aguinaldo para los presos (comenzada hoy que se cerrará la víspera de Reyes)

- D. Carlos Hidalgo Valero, Director accidental de la Prisión. D. Celedonio Sastre, 25. Patronato penitenciario, 22. Suma y sigue. 62. Donativos en especie. D. Luis López (comerciante) una garrafa de vino.

Cantina Escolar y Ropero infantil de Avila

AÑO DE 1923

Donativos por una sola vez

Pesetas

Suma anterior	673
D. Aevlino de Vega de Madrid	100
TOTAL	773

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección Provincial de Primera enseñanza.

VINOS DE LA MANCHA ELABORACION ESPECIAL TINTOS Y BLANCOS Adolfo Fernández SOCUELLA MOS (Ciudad Real)

Locos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la señorita Eduvigis Collado y pasado mañana el capitán secretario del Gobierno militar D. Esteban Arriaga,

Viajeros

Ha pasado unas horas en Avila nuestro querido amigo el Excmo. señor don Emilio Ortuño.

Primera Comunión

Esta noche en la Capilla del Colegio de Religiosas de la Medalla Milagrosa recibirá por primera vez el Pan de los Angeles, la angelical niña Teresa Velazco Saez, hija de nuestro estimado amigo el Secretario de la Delegación de Hacienda, D. Casto Velayos.

Diana

VENDO camiones seminuevos y traspaso negocio transportes. Razón: Sigirano Diaz Imprenta.

AVILA

AVILA.—Imprenta de Vozes Matris.

HOJA OFICIAL

Avila 24 de diciembre de 1923. Subsecretario Ministerio de la Gobernación a Gobernador.

Circular número 467.

Noticias oficiales de Marruecos.—

Zona Occidental, aviación bombardeó poblado Beni Buyari del Llano. Día 21 embarcaron contingentes repatriados segunda expedición Alcántara, compuesta un Capitán, un Suboficial, tres Sargentos y 105 soldados y primera expedición Batallón Príncipe, compuesta un Capitán tres subalternos, un Suboficial doce Sargentos, 36 Cabos y 135 Soldados. Ayer embarcó segunda expedición mismo Batallón, compuesta un jefe, cuatro Oficiales y 354 tropa y contingente Comandancia Artillería Pamplona, compuesta dos Cabos y 23 soldados.

Zona Occidental sin novedad. Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

interpretación que debe darse al artículo 3.º del Real decreto de 13 de los corrientes, referente a si en los juicios de desahucio que en el mismo se expresan están comprendidos también los juicios de desahucio por falta de pago o si sólo debe entenderse que se refiere a los juicios regulados por el Real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y por el jefe encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia se le ha manifestado lo siguiente: «El decreto principiará a regir en 1 de enero de 1924, y como dicho día desaparecerán los Tribunales municipales que reguló la ley de 5 de agosto de 1907 quedando únicamente como tales Tribunales municipales los paritarios, no habrá lugar a la duda suscitada por el escrito de referencia, aparte de que el artículo 3.º del Real decreto de 13 de diciembre se refiere a la tramitación de los juicios de desahucio regidos por el Real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y como el artículo 11 de este último se refiere a los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos especificados en los artículos anteriores, y deja a salvo el determinado en el artículo 2.º o sea el desahucio por falta de pago no hay motivo racional para creer que la citada regla primera del artículo 3.º del Real decreto publicado el día 14 pueda engendrar confusiones.»

terpretación que debe darse al artículo 3.º del Real decreto de 13 de los corrientes, referente a si en los juicios de desahucio que en el mismo se expresan están comprendidos también los juicios de desahucio por falta de pago o si sólo debe entenderse que se refiere a los juicios regulados por el Real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y por el jefe encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia se le ha manifestado lo siguiente: «El decreto principiará a regir en 1 de enero de 1924, y como dicho día desaparecerán los Tribunales municipales que reguló la ley de 5 de agosto de 1907 quedando únicamente como tales Tribunales municipales los paritarios, no habrá lugar a la duda suscitada por el escrito de referencia, aparte de que el artículo 3.º del Real decreto de 13 de diciembre se refiere a la tramitación de los juicios de desahucio regidos por el Real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y como el artículo 11 de este último se refiere a los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos especificados en los artículos anteriores, y deja a salvo el determinado en el artículo 2.º o sea el desahucio por falta de pago no hay motivo racional para creer que la citada regla primera del artículo 3.º del Real decreto publicado el día 14 pueda engendrar confusiones.»

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Martes. Pascua. La Natividad de Señor. Santos Anastasia, Pedro y Eugenia

CULTOS

En la Catedral por la mañana a las diez Prima y Misa de Pastores: a las nueve y media Tercia y misa mayor a grande orquesta y sermón, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las parroquias fiesta solemne a las nueve. En los conventos e iglesias a las siete y media.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Natividad con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

Día 26.—Miércoles. Pascua.

SANTORAL

Santos Esteban protomartir, Marino Dionisio, Zósimo y Arquelao.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario el anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Esteban, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Ultima hora Conferencia telefónica

Madrid 24 16'15

Solemnidades en Palaolo.—

El Presidente suspende su viaje a Jerez.—Mitin sanitario.—Firma del Rey.—Noticia de Barcelona.

El Santo de la Reina

Misa

Con motivo del santo de S. M. la Reina, en el salón de tapices se dijo ayer una misa oficiada por el Patriarca de las Indias.

Asistió toda la familia real.

Firmas

En los albums de Mayordomía firmaron ayer numerosas personalidades.

Fueron de los primeros en acudir a firmar los señores Maura, Marqués de Alhucemas, Matos Duque de Almodóvar y Ordóñez y los generales del Directorio

Telegramas y flores

Se han recibido numerosos telegramas de felicitación a la Reina y muchas cestas de flores, entre ellas una monumental de la oficialidad del Regimiento de Caballería Victoria Eugenia del que es la Reina coronel honoraria.

Banquete de gala

Anoche se celebró el banquete de gala en Palacio asistiendo, además del Directorio, los señores Maura, Conde de Romanones y Sánchez de Toca.

Excusaron su asistencia los señores Sánchez Guerra y Marqués de Alhucemas.

En la Presidencia

Los delegados de Tanager

Recibió esta mañana el Presidente del Directorio a los delegados de la Conferencia de Tanager.

El viaje a Jerez

El Marqués de Estella ha suspendido su viaje a Jerez haciendo constar que no le es posible distraer un minuto de lo labor que se ha impuesto para salvar a España y para la que pide fervorosamente a Dios el mayor éxito.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

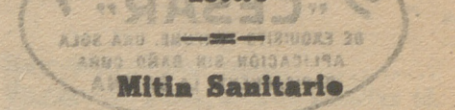
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Azútre flor su blimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

En el instituto de San Isido



Bajo la presidencia del Director señor Aguayo se ha celebrado un Mitin Sanitario en el que los oradores trataron de las enfermedades infecciosas y la mortalidad infantil.

Firma del Rey

Presidencia

Reglando las relaciones de las Compañías ferroviarias con sus actuales obreros.

Trabajo

Garantizando a los abonados de electricidad el buen funcionamiento de su ministro.

Otros departamentos

Carece de importancia la firma de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y G. bernación.

Barcelona

Detención

Los mozos de escuadra de San Vicente de Oro detuvieron esta mañana a Miguel Rivas quien había robado a su padre una importante suma.

PRENSA ASOCIADA

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Abogados

Sólomente en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquiérase el Indispensable al Abogado y útil para los demás por Bravo y Lecea. Anuario para 1924.

Precio por suscripción: diez pesetas. Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, 11. Barcelona.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»

El día 10 de febrero «ORIANA»

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

Wotan

Pidase en los establecimientos de electricidad.

El decreto sobre alquileres

Interpretación autorizada

El juez municipal decano de esta corte ha consultado a la superioridad la in



Bajo la presidencia del Director señor... La Unión y el Fénix Español... Compañía de Seguros reunidos



Reservando las relaciones de las Com-... CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS... EFECTIVO... COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO... AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS... DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y... MARRUECOS... 38 AÑOS DE EXISTENCIA... SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS... SEGUROS CONTRA INCENDIOS... DE VALORES, SEGUROS CONTRA... ACCIDENTES... Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO CO-MERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 11.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 2.932 A.

ACTIVIDAD CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y FINALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y CANCEACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en Contros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogiese a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio por un año en la PENÍNSULA, en un Afán, dando quedada libre de 6 meses.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si presta servicio en África que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia a los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en África

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila: **D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.**

CIE. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 1501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien servida.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.—Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

DALTON

MÁQUINAS PARA SUMAR Y CALCULAR

La más sencilla de todas

Solo 10 teclas, una para cada número

Solidez garantizada. Probarla es adoptarla.

ECONOMIZA TIEMPO Y DINERO

Pidan catálogo ilustrado y referencias de Bancos y Sociédes que emplean la DALTON, al Agente general en España: JOSE LEBLANC —Gran Vía 7. MADRID.

Necesitamos en esta provincia Agente serio, bien relacionado y de garantía.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1/50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 530,50 pesetas para Veracruz 582,75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINHA Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.